

I Jornada de Género y Diversidad Sexual:

Políticas públicas e inclusión en democracias contemporáneas.

Facultad de Trabajo Social

Universidad Nacional de La Plata

La Plata, 24 y 25 de octubre de 2014.

Descosiendo géneros: “Educación Física: sus representaciones en la enseñanza escolar”

Profesora: Lorena Irene Berdula. UNLP, FaHCE, CINIG, IdIHCS.

Eje temático: 10. Deportes, género y diversidad.

e-mail: berduladt@hotmail.com

Palabras claves: Educación Física, enseñanza y género.

Introducción

Este escrito está pensado en las reproducciones estereotipos sexistas en ámbitos formales de enseñanza, en sus diferentes niveles, incluidos los terciarios y universitarios. Las cuales se manifiestan en las representaciones binarias de género, por un lado y modos alternativos de representaciones de géneros por otro, que atraviesan la didáctica, la pedagogía la enseñanza de los deportes por medio de las prácticas docentes que se realizan en Argentina y Latinoamérica.

En este sentido, desde una revisión al abordaje de la enseñanza con perspectiva de géneros, intentaré navegar por anteriores paradigmas, como lo son: la enseñanza sexista y la enseñanza mixta, (que por acción u omisión, mantienen, reproducen, refuerzan, legitiman estereotipos binarios de género), las mismas se ven superadas por actuales paradigmas de la *enseñanza desde la coeducación*. Este último, pretende dar lugar a nuevos estereotipos que sean no sexistas, inclusivos, democráticos, de igualdad en los derechos, que no se reproduzcan masculinidades y feminidades hegemónicas, mucho menos modelos sociales patriarcales y androcéntricos excluyentes que invisibilizan a la mujer.

Pareciera que al hablar de género es un concepto binario, hombre-mujer, donde se dan por “naturalizados” los roles estereotipados de lo masculino y lo femenino en una relación de estructura de poder desigual, (M.Foucault), que desde las prácticas en las clases de educación física se reflejan en que: “si no es esto”, “es lo otro”, el otro invisibilizado/a, ocultado/a, la visión dualista, binaria, dicotómica, se convierte en un sistema de legitimación de los constructos sociales que se desarrollan a través de estereotipos. Estos influyen en los procesos de construcción de la identidad persona, en las subjetividades que constituyen no solo la disponibilidad corporal sino la corporeidad y la motricidad, esta última como manifestación desde la acción de la corporeidad entendida como la subjetividad del saber hacer, sentir, decir, pensar.

Que son legitimados por las instituciones educativas que reproducen representaciones de lo que caracteriza al rol femenino o masculino en las diferentes sociedades o sub culturas.

Preguntarnos ¿Qué tipo de intervenciones realizan las/los profesoras/es en sus clases para enseñar a varones y mujeres?, ¿Las intervenciones promueven *reproducción* sexista, hegemónica masculina y heteronormativa de los saberes en las prácticas docentes al enseñar deportes?, ¿Cuál es el rol de las mujeres en la clase al enseñar los deportes escolares?, ¿Surge la *producción* de nuevos saberes deportivos desde la diversidad en las prácticas docentes? Nos ayudará a describir lo que versa el capítulo.

Descosiendo el Género, la enseñanza de la Educación Física en Argentina.

Al observar el recorrido hecho en las propuestas de enseñanza de la Educación Física en Argentina descubro, desde una perspectiva de géneros, la invisibilidad del género femenino, en las propuestas de clase. Parecería ser, que las niñas, jóvenes y mujeres no hubiéramos sido parte de las clases y de las prácticas docentes inclusivas e igualitarias desde la participación de los géneros. Cuando se realizan las consignas se las formulan en masculino: ¿Están preparados?, ¿Están listos?, los jugadores, los corredores, etc. se ubican..., vamos los chicos, excusándose, en el mejor de los casos, que es una costumbre o que es genérico, hombre como ser humano en general. Lo cual demuestra la reproducción de modelos sin crítica y sin cuestionamiento, donde probablemente no puedan atender las nuevas demandas que exigen las prácticas docentes.

Pensemos en una situación concreta como por ejemplo una niña que le dice a su profesor/a que quiere jugar al fútbol, si ese/a docente es acrítica y reproduce paradigmas hegemónicos masculinos le dirá que las mujeres no juegan al fútbol, que el fútbol es cosa de varones o “arena masculina”. Que mejor que jueguen al matasapo o quemado y al voleibol.

Ahora pensemos un ejemplo de un varón que no le gusta jugar al fútbol y le pide a su profesor/a de jugar al voleibol. Seguramente lloverán prejuicios de la mano de los estereotipos que estigman al alumno como “anormal”.

En ambos casos las representaciones sociales de que “ser varón” y de que es “ser mujer” son reproducidas desde los prejuicios y estereotipos socio culturales históricos que se acunan en las instituciones y en especial las educativas, fundados en un modelo dicotómico o binario de ser femenina o masculino.

En las bibliografías locales, aparecen reseñas históricas que dan cuenta de circunstancia socio-históricas-culturales que reprodujeron, en los currículos, el lugar de lo femenino desde la reproducción del paradigma de lo que se espera de las mujeres, desde una hegemonía masculina, lo “otro” y desde la comparación dicotómica, es decir: lo femenino debía preparar para la reproducción de la especie, la crianza de los hijos, el dominio de los aprendizajes de las tareas hogareñas, servir y satisfacer todas las necesidades del *hombre*, sin hacer preguntas, ya que la mujer se decía era débil, dócil, en lo posible bella, y sin necesidad de tiempo libre y de esparcimiento, por caso y entre otras “cosas”. Los libros no distinguen la enseñanza de los deportes para varones o mujeres, por el contrario los textos relatan las acciones en masculino, hablan de: ... cuándo el niño... el jugador se ubica... el arquero realiza...”; por poner algunos ejemplos. Volvemos a observar la invisibilidad de la posible participación de las mujeres en el aprendizaje o en la enseñanza de los deportes.

Resulta ser, ya hace un tiempo, que las mujeres deseamos compartir el *capital cultural* y deportivo, (en términos Bourdeanos, si me lo permiten), hacer uso con total libertad y criterio propio del mismo. Lo cual pone en tensión a algunos masculinos, que se han apropiado del *campus*, y tienen miedo de perder espacio, cuando la propuesta es, compartirlo o aceptar diferentes “campus”. Excluyendo a aquello lo “otros/as”, que

tampoco desean reproducir constructos sociales que se designan como mandatos o roles sociales construidos binariamente estereotipados.

Pensemos en prácticas deportivas formales y no formales, por caso: en varones que no les gusta jugar al fútbol, pero si hacer patín y danzas clásicas y mujeres que gustan del fútbol, rugby, boxeo o canotaje.

Esto demuestra que existirán tantas masculinidades como varones haya y tantas feminidades como mujeres existan.

En la actualidad no es necesario pedirle permiso al hombre-varón para realizar cualquier tipo de actividad, a pesar, que casi siempre tenemos que dar cuenta de nuestros saberes y capacidades para desempeñarnos en capitales culturales históricamente designados al varón.

Desde este prisma, queda perimido o por lo menos invito a la reflexión de las propuestas pedagógicas didácticas que sentencian y reproducen: “las mujeres voleibol y los varones fútbol”, en un mismo patio de escuela. En el sentido estricto de permitir la participación y apropiación igualitaria de las habilidades, desarrollo de las capacidades (condicionales y coordinativas), de las lógicas deportivas, respeto de los gustos y placeres de los/as sujetos, en la elección de un deporte y en la *formación integral*. Donde, pareciera ser, que las mujeres, deberíamos pedir permiso para determinadas prácticas, reproducidas históricamente para el varón.

En la actualidad el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, promueve la educación desde la perspectiva de género igualitaria, dando espacio a la reflexión de las propuestas docentes desde las orientaciones didácticas, formas de evaluación y explícitamente describe la diferencia del concepto sexo y género. Da lugar a prácticas de enseñanza mixta y coeducación, aunque esta última, no está muy bien organizada, desde las intervenciones que debería realizar un profes@r para no reproducir discursos que invisibilicen, excluyan y discriminen subestimando la participación de las mujeres en comparación del rendimiento de los varones. Por otro lado y siguiendo la línea desde una perspectiva de géneros igualitaria, se diseñaron capacitaciones sobre el tema, donde se

comienza atendiendo las prácticas docentes en primaria luego en secundaria y la enseñanza de la ESI (Educación Sexual integral).

En este breve y sintético recorrido, de una parcialidad, del abordaje de géneros en la enseñanza de la Educación Física, podemos observar que los discursos escritos hasta el momento, por un lado realizan recorridos históricos y quedan en relatos de tinte informativo, otros son registros de situaciones puntuales, como si fuera una situación fuera de lo común (reforzando la idea de que otras situaciones no existen, y son hechos únicos y aislados). Por último las políticas educativas del Estado Nacional reconocen y promueven la perspectiva de géneros igualitaria, quedando explícitamente propuesta en muchos de los Nuevos Diseños Curriculares de las provincias, en particular Buenos Aires.

Educación sexista en las clases de educación física.

Es sabido que dentro de los patios de las escuelas conviven muchos modelos de ser profesor/a, como también modelos pedagógicos y didácticos de abordar los contenidos de la Educación Física a través de las instituciones educativas y sus diseños curriculares.

Si tomamos como insumo el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, en cualquiera de los niveles, encontramos que el marco general del diseño explicita, dentro de los nuevos conceptos paradigmáticos (inclusión, diversidad, interculturalidad, corporeidad, socio motricidad, grupalidad, etc.), el concepto de género y sexo, el primero es un constructo social que determina el rol, lo que se espera de ser mujer o ser varón en la sociedad y el segundo los rasgos biológicos que determinan si sos mujer o sos varón.

Los nuevos diseños han superado las normativas que obligaban a separar por sexo y obligar a los/las docentes a tomar los grados según el sexo que les correspondería por portar uno u otro sexo, es decir los varones les dan clases a los varones y las mujeres a las mujeres.

Las prácticas docentes todavía muestran clases separadas por sexo y género, donde también se advierte que los profesores varones les dan las clases a los niños y jóvenes y las profesoras mujeres le dan clases a las niñas y a las jóvenes. Reproduciendo representaciones de constructos sociales hegemónicamente masculinos sin crítica y sin diálogo con los nuevos diseños curriculares.

El problema que presenta este modelo es no respetar las diferencias como posibilidades de igualdad, es decir se prejuzga que ser varón se es de una sola manera y que ser mujer también, no respetando la subjetividad ni el derecho a una identidad propia de que es ser para cada sujeto mujer o varón. No se reconoce en los sujetos la capacidad de significar nuevas representaciones y subjetividades de una misma realidad. Discriminando y excluyendo todo aquello/a que este por fuera de los constructos sociales.

Estas clases se caracterizan por dirigirse por un lado a los varones “vamos los tiburones” y por otro a las mujeres “¿a ver las sirenitas?”, donde a los varones se les exige más desde las habilidades fuerza y resistencia y a las mujeres desde la flexibilidad, coordinación y estética de los movimientos en espera de lo que puedan producir.

Al varón se lo potencia para la competencia, a la mujer se la potencia para la exhibición: coreografías, danzas, gimnasia.

Al varón se le prohíbe llorar en clase: “no seas maricón si no te pasó nada, seguí jugando”, a las mujeres se les dice que son torpes, no saben jugar, “pobrecita ¿no querés tomar un vaso de agua?”, anda a jugar con las nenas que son más delicadas”, “elijan jugar al voleibol que es un deporte que no tiene contacto”, por caso.

En estas lógicas separatistas binarias, se reproducen representaciones, identidades y subjetividades que no dan respuesta a las demandas de lo diferente, o diverso lo minoritario, lo “otro”, que pasa a ser lo inferior, subordinado, excluido y discriminado. Reforzando la superioridad del varón sobre la mujer desde un modelo androcéntrico.

Este tipo de prácticas docentes acrílicas no dan lugar a nuevos saberes con otras lógicas.

Educación mixta en las clases de educación física

Una de las propuestas educativas en respuesta a las clases de educación física sexistas es la educación mixta, la cual propone juntar ambos sexos durante la clase de educación física en todas las edades y niveles escolares, es decir una integración mixta.

Esta propuesta tiene la intención de incluir a las mujeres y varones en una clase igualitaria, aunque juntar los géneros en una clase no garantiza por sí sola la igualdad en los tratos a las

mujeres en la clase de Educación Física, esto requiere de la conciencia de los/as profesoras/es a través de las consignas e intervenciones verbales.

Se observa que en las clases mixtas no siempre garantizan promover la perspectiva de géneros, es decir juntar por juntar, no promueve, por si solo una pedagogía inclusiva y una didáctica crítica y reflexiva, donde las/os alumno/as sean protagonista de nuevas representaciones de los roles masculino y femenino en igualdad de géneros.

Incluso se observa que algunas clases mixtas ordenan y organizan los grupos dentro de la misma, agrupando varones, por un lado y mujeres por otro.

En estas clases suelen escucharse, a las niñas decir que prefieren no jugar porque los varones son brutos, los varones tienden a decir que juega con mujeres los aburre, que no saben jugar las chicas. Entonces, es necesario la intervención de los/as profesor/as desde una perspectiva de género para construir el sistema de relaciones de géneros, intentando descubrir cuanto de arbitrario hay en la posición que mujeres y varones ocupan en la sociedad, desnaturalizando ciertas formas de ser varón y otras formas de ser mujer que se reproducen reforzando igualdades hegemónicas de los constructos machistas. En este sentido se escuchan frases como: “yo los saco a todos pero a la hora del partido los separo porque el rendimiento de mis jugadores baja”, “a las chicas no les gusta entrenar y son muy mariconas para jugar”, o por el contrario, “juega tan bien que parece un *hombre*”. Todas estas formas de comparar y contraponer un sexo con otro o un género con otro, cierra la posibilidad de generar nuevos saberes y respetar las diferentes identidades y subjetividades, oprimiendo a los/las alumnos/as de ser ellos/as mismas con derechos.

Por el momento las clases mixtas no garantizan del todo una educación igualitaria e inclusiva, tanto para varones como para mujeres.

Coeducación o educación en y para la diversidad en las clases de educación física

Si bien los nuevos Diseños curriculares de la Provincia de Buenos Aires y las políticas educativas nacionales se ocupan de visibilizar la perspectiva de género en las instituciones educativas, se observa que el cambio desde una perspectiva de género igualitaria en derechos es gradual, como sucede con la educación mixta, pero no imposible.

Deberíamos pensar como fueron formados/as los/as docentes para apropiarse de las lógicas que atraviesan la pedagogía y la didáctica que propone la coeducación.

Entendiendo a la Coeducación, según Torre (1998), coeducar, a través de la Educación Física, es contribuir a desarrollar todas las capacidades de una persona con independencia del sexo al que pertenezcan, manifestando un trato "*igual*" entre unos/as y otros/as...

La educación física, la cual se desarrolla dentro de las instituciones educativas, posee los contenidos y el ámbito para desarrollar e irrumpir con el este cambio. En palabras de Subirats, (1995). "En la actualidad estos postulados no tienen ninguna validez, y los profesionales de la Educación Física cada vez se preocupan más por ofrecer un programa que permita a cada individuo desarrollarse a partir de sus características y posibilidades personales, independientemente del sexo". Promover una pedagogía de las diferencias y una didáctica crítica inclusiva es el camino a tomar a través de la coeducación.

Pensar y repensar la práctica docente desde una pedagogía transversal y una didáctica crítica con perspectiva de género inclusiva y de atención a la diversidad de las subjetividades, configuraciones, representaciones y construcción de la identidad, promueve una enseñanza que contempla a la mujer como protagonista de la sociedad y al varón a resignificarse en su rol de "supermacho", que dentro de la variedad de masculinidades hará que muchos varones se sientan más acordes con sus deseos de cómo vivir sus masculinidades por fuera de los estereotipos hegemónicamente masculinos.

Conclusión

Me animo a decir y pensar que lo privado es público, y lo público es político, que existen tantas feminidades como mujeres haya y tantas masculinidades como varones existan.

En este sentido toda política social y educativa debe estar atravesada por la construcción de los géneros.

Superando el revisionismo socio histórico cultural; (heteronormativas, hegemonía masculinas y femeninas, estereotipos, prejuicios) y las visiones dicotómicas o binarias de lo que se espera socialmente de las mujeres y los varones, comencemos visibilizando el rol histórico protagónico de las mujeres en las prácticas deportivas y la educación integral,

debe estar acompañado de políticas educativas nacionales y todos los demás estamentos territoriales que visibilicen, garanticen la aplicación y formación de los/las profesores/as, para promover la enseñanza democrática, participativa, crítica, protagónica y en la diversidad de géneros.

Reflexionar sobre los aportes de los nuevos arquetipos, los cuales invitan a la inclusión de las diversidades en las subjetividades e identidades y la visibilidad de lo diferente, para ser legitimado desde las instituciones y producir nuevos modelos y nuevos saberes sociales, “desnaturalizando” la reproducción hegemónicamente masculina que supone que lo “otro” es inferior, y sin valor social significativo observadas en parte, en los grupos de discusión, planificaciones, clases.

Revelando que, la acción machista excluye “otras” formas de ser varón, estigmatizando y excluyendo diversidad de masculinidades (“otras” identidades, “otras” subjetividades, “otras” significaciones, “otras” representaciones.). Que se diferencian del modelo androcéntrico dominante, para dar lugar a nuevas y diversas identidades, subjetividades, significaciones, representaciones sobre ser varón. Ésta reflexión, permite repetir que existen tantas feminidades como mujeres haya y tantas masculinidades como varones existan. .

Y podemos afirmar que *las mujeres y varones son parte de las clases de educación física*, aunque la forma de incluirlas es diversa, de forma sexista (se pone énfasis en las virtudes del varón), mixta (se pone énfasis en las diferencias entre varones y mujeres habilidad contra debilidades) y desde la coeducación o *enseñanza desde la diversidad*, igualar por medio de la aceptación de las diferencias individuales y no según los géneros y sexo del alumnado.

En este sentido, toda política social y educativa está atravesada por la construcción de los géneros. Se caracteriza por un tratamiento didáctico y pedagógico transversal para promover una educación integral, desde el desarrollo didáctico de los contenidos ya no como argumento que utilizan los mecanismos de reproducción tradicional, lo binario o dicotómico que refuerza lo negativo de la perspectiva de *género*, sino superador y legitimador de los diversos géneros, desde una perspectiva de *géneros* con sentido social provisorio, modificable y cuestionable.

Toda situación o intervención pedagógica promueve la perspectiva de géneros, si, no reproduce prejuicios y estereotipos sexistas heterónomos y dicotómicos.

Realizar las prácticas docentes visibilizando a las mujeres, evita la desigualdad y discriminación a las mismas.

Ningún juego o deporte es sexista, se resignifica, por medio de representaciones y configuraciones, según biografía personal de la profesora o profesor, su historicidad, que lo instrumenta como saber a enseñar, significado, o como contenido. La intervención docente condiciona las características sexistas o igualitarias de la utilización y trasmisión del juego y deporte como saber cultural y contenido de la Educación Física.

En definitiva lo que se dice y lo que se hace, revela la coexistencia de modos artesanales de enseñar los deportes escolares, en los cuales conviven diferentes concepciones con respecto a que es un deporte y si este se puede enseñar en las escuelas, que es atravesada por las ideologías, matrices de formación, biografías y contextos situados donde el profesor y la profesora dan cuenta de qué, cómo, porqué, para qué, cuándo, enseñan un deporte determinado, configurando sentido y situando los deportes como contenido escolar. Es aquí donde aparece la perspectiva de géneros en clave de aceptación a la diversidad, como un instrumento que aporta al desarrollo de las prácticas de modo igualitario, desafiando una enseñanza acrítica, superadora de antiguos paradigmas, en diálogo con los nuevos conceptos paradigmáticos (inclusión, interculturalidad, diversidad, perspectiva de género, comprensión, grupalidad, entre otros) de los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires que promueven, en particular, a los/las alumnas como sujetos de derecho y protagónicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Debemos tomar conciencia que las intervenciones sexistas, por acción u omisión, son un modo de violencia, en primer, lugar violencia a las mujeres sub valoradas, y en segundo lugar violencia hacia los varones súper valorados. Pensemos en el día que, nuevamente hablemos de seres humanos, sin distinciones, etiquetaciones y estereotipos que legitimen desigualdades.

Para seguir reflexionando: ¿El género como categoría social es y será determinante en la enseñanza de los deportes? Estos y otros interrogantes seguirán dándole rumbo a nuevas investigaciones.

Bibliografía:

- Berdula, L.I. (2002) *Didáctica no sexista para la enseñanza del Fútbol*. Apuntes para el “Seminario de Fútbol: Marco pedagógico-didáctico y socio-cultural”. Educación Física 4. U.N.L.P.-
- Berdula, Lorena Irene (2003), *Seminario de Fútbol: marco pedagógico didáctico y socio cultural*. Cuadernillo Cátedra Educación Física 4. UNLP. Inédito.
- Berdula, Lorena Irene (2012), *Seminario de representaciones de géneros en la Enseñanza de la Educación Física*. Cuadernillo Cátedra. Inédito
- Blázquez, D., (1995), *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona INDE Publicaciones, Barcelona, España.
- D.G.C. Y E. Dirección de Educación Física. (2001), *Documento Técnico N° 3, El deporte escolar*. Documento de apoyo. Documentos de la Revista de Educación Física.
- D.G.C. Y E. Subsecretaría de Educación, (2007), *Programa de Transformaciones Curriculares*. Marco General de Política Curricular. Documentos de la Revista de Educación Física.
- D.G.C. Y E. Subsecretaría de Educación, (2007, 2008), *Diseños curriculares para el 1° y 2° año de la Educación Secundaria Básica*.
- de Beauvoir, Simone, (1949), *El segundo sexo*. Editorial: Cátedra .
- Gamba, Susana Beatriz (Coordinadora). (2007) *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Editorial Biblos: lexicón.
- Hernández Moreno José y otros, (2000), *La iniciación de los deporte desde su estructura y dinámica. Aplicación a la Educación Física Escolar y al entrenamiento Deportivo*. INDE Publicaciones, Barcelona España.
- Lamas, Marta. 2004. Conferencia Magistral “Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas”. *En el XIII Coloquio Anual de Estudios d Géneros, México, 17 de noviembre*.

- Morgade Graciela, (2012) *Aprender a ser Mujer Aprender a ser varón*. Edit. Noveduc. 2º edición.
- Nicholson, Linda. 1992. “*La Genealogía del género*”. *Hiparquia*”, vol.V.I.
- Saraví, Jorge (1992). *Género y formación en educación física*. Revista Educación Física y deporte. Volumen.
- Saraví, Jorge. (1995) *Hacia una Educación Física no sexista*. Revista Educación Física y Ciencia. Departamento de Educación Física, Fa.H.C.E. UNLP N°0. Pág. 32 a 39.
- Tomé Amparo y Rambla Xavier, *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. Editorial Síntesis. España.